



REPÚBLICA DOMINICANA



TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
“Materiales de herrería para uso de Sede Central y sus dependencias” Dirigido a
MiPymes.

Compra Menor
DGAP-DAF-CM-2022-0163
Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional
Agosto 2022



1. DATOS DEL PROCESO

1.1. Objeto.

Constituye el objeto de la presente convocatoria es el **“Materiales de herrería para uso de Sede Central y sus dependencias” Dirigido a MiPymes**, de acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes especificaciones técnicas. La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta y que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas, sea calificado como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a especificaciones y precio.

1.2. Presentación de ofertas.

La entrega de propuestas se efectuará en el Departamento de Compras de la Dirección General de Aduanas (sótano), sita en Av. Abraham Lincoln, esq. Jacinto Mañón, No.1101, ensanche Serralles o a través del portal transaccional de Compras Dominicanas hasta la **fecha y lugar indicados** en el cronograma del proceso y sólo podrá postergarse por causas de fuerza mayor o caso fortuito definidos en el presente documento.

1.3. Condiciones de pago.

La condición de pago establecida es crédito, contra presentación de factura y certificación de recibido conforme.

1.4. Moneda de la oferta.

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (**Pesos dominicanos, RD\$**).

1.5. Plazo de mantenimiento de oferta

Los oferentes/proponentes deberán mantener las ofertas por el término de **sesenta (60) días calendarios** contados a partir de la fecha del acto de apertura.

1.5. Documentos Para Presentar.

Oferta Técnica Sobre “A”

1. Formulario de presentación de oferta (**SNCC.F.034**)
2. Formulario de información sobre el oferente (**SNCC.F.042**)
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), con los rubros indicados en las especificaciones técnicas.
4. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en el cual se manifieste que el oferente está al día con sus obligaciones fiscales.
5. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), la cual manifieste que está al día con sus obligaciones de la Seguridad Social.
6. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas)
7. Carta especificando tiempo de entrega y garantía.

8. Carta de aceptación de las condiciones de pago conforme a lo establecido en el punto 1.3.

A. Documentación Técnica:

1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas) Debe presentar la oferta en la unidad de medida solicitada.
2. Lista de principales clientes con nombres y números de teléfonos de contactos para referencia.
3. Especificar tiempo de entrega.
4. El acta constitutiva de la empresa con su nómina de presencia.
5. Acta actualizada de la empresa con su nómina de presencia.
6. Copia del acta donde se haya realizado cualquier cambio con relación a composición accionaria.

Oferta Económica Sobre "B"

1. Oferta económica en el formulario designado al efecto, **(SNCC.F.033)**. (expresado en moneda nacional). **(NO SUBSANABLE)**

1.7. Presentación de los documentos contenidos en el sobre.

Los documentos contenidos en el sobre deberán ser presentados en un (01) original debidamente marcado como **"original"** en la primera página del ejemplar, junto con una (1) fotocopia simple de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como **"copia"**.

Las ofertas se presentarán en sobres cerrados y rotulados con las siguientes inscripciones:

Nombre del oferente/proponente

(Sello social)

Firma del representante Legal

Dirección General de Aduanas

Presentación: Oferta técnica y económica

Referencia: DGAP-DAF-CM-2022-0163

El oferente que adquiera la ficha técnica a través de la página web de la institución, <http://www.aduanas.gob.do/> o del portal administrado por el órgano rector, <https://www.dgcp.gob.do/>, deberá enviar un correo electrónico notificando al Departamento de Compras de la Dirección General de Aduanas, sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la entidad contratante tome conocimiento de su interés en participar a través de dirección electrónica compras@aduanas.gob.do.

Para fines de consultas, canalizarlas a través del correo de:

Datos de contacto:

Correo: mi.frias@aduanas.gob.do; compras@aduanas.gob.do

Teléfono: (809) 547-7070 ext. 2539;2512

1.8. Cronograma del proceso.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación	Viernes 05 de agosto del 2022 a las 11:30am
2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	08 de agosto 2022 a las 11:45am
3. Plazo para emitir respuesta por parte de la Dirección Administrativa y Financiera o su equivalente.	08 de agosto 2022 a las 04:52pm
4. Recepción de Propuestas: “Sobre A” y “Sobre B”	Hasta el martes 09 de agosto 2022 a las 12:00pm
5. Apertura de “Sobre A” Propuestas Técnicas y Sobre “B” Propuestas Económicas	Martes 09 de agosto 2022 a las 12:05pm
6. Periodo de subsanación de ofertas	Hasta el viernes 12 de agosto 2022 a las 10:00am
7. Adjudicación	05 días hábiles después de la subsanación
8. Notificación y Publicación de Adjudicación	05 días hábiles después de la adjudicación

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1. Descripción

El objeto del proceso es el **“Materiales de herrería para uso de Sede Central y sus dependencias” Dirigido a MiPymes**, con las especificaciones que se solicitan a continuación:

Especificaciones Técnicas:

Ítem	Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	30102305	Tola corrugada 1/8	UD	7
2	30101504	Angulares de 11/2 * 3/16	UD	20
3	40142106	Tubo Galvanizado de ½ redondo	UD	12
4	27111902	Disco de corte 9	UD	20
5	23171515	Electrodo 3/32 universal	UD	40
6	27111902	Disco de corte #14	UD	3
7	27111902	Disco de pulir 7	UD	4
8	31211501	Pintura oxido rojo GL	UD	3
9	31211501	Pintura mantenimiento azul GL	UD	8
10	31211904	Brocha de 3	UD	4
11	31211803	Thinner GL	UD	6
12	30101504	Máquina de soldar invertir 200 stayer	UD	1
13	23171528	Careta p/soldar automática	UD	2

14	27111601	Maceta con mango de 2lb	UD	2
15	41114201	Cinta métrica 8m/26	UD	2
16	27112126	Alicate de presión 10	UD	1
17	27112126	Alicate para mecánico 10	UD	1
18	27112126	Alicate eléctrico 9	UD	1
19	20102002	Taladro ½ M18 c7 cargador y 2 pilas	UD	1
20	20102002	Taladro 1 roto martillo + pulidora	UD	1
21	41111621	Pie de Rey (calibre)	UD	2
22	26111601	Planta eléctrica de 3,500 watt portatil	UD	1
23	40151601	Compresor de aire puma 2hp- 2Gls	UD	1

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “cumple/ no cumple”:

Elegibilidad: Que el proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los bienes y servicios ofertado cumpla con las todas características especificadas en las en los términos de referencia.

El no cumplimiento en una de las especificaciones y/o garantías técnicas, el no colocar el nivel de detalle solicitado y los servicios especificados en las propuestas, el no incluir uno de los

documentos solicitados en la propuesta técnica de naturaleza no subsanable, implica la descalificación de la oferta y la declaración de no conforme del servicio ofertado. En este caso no se realizará evaluación alguna de otros aspectos ya que dicha oferta estará descalificada.

4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Se evaluarán las ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al oferente/proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables es decir calidad, precio, tiempo de entrega, garantía y facilidad de crédito.

La adjudicación será decidida a favor del oferente/proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y presente menor precio en la oferta económica.

Nota:

Los formularios deben ser descargados en el siguiente enlace:

<https://www.dgcp.gob.do/sobre-nosotros/marco-legal/documentos-estandar/>

